
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL SABADO 8 DE MAYO DE 1813.

PRUSIA.

Berlin 26 de Marzo.

Proclama del general prusiano Blucher á los habitantes de Saxonia.

„Saxones: Las tropas prusianas entran en vuestro territorio para auxiliarnos como hermanos. El Dios de los exércitos ha manifestado su justicia en el norte de Europa, y el angel de la muerte ha exterminado 300000 enemigos en la misma tierra que trataban de sojuzgar en los dias de su insolente prosperidad. Guiados por la mano de Dios marchamos á combatir por la seguridad de los tronos antiguos, y por nuestra independendencia nacional. Con nosotros viene un pueblo valiente, que despues de rechazar la opresion extranjera, ha prometido rescatar á los pueblos subyugados. Ya resplandece la aurora de la libertad, y es tiempo de sacudir el yugo ignominioso que nos ha tenido agoviados por espacio de 6 años. Una guerra mal empezada, y aun mas infelizmente concluida, nos oblige á entrar en el tratado de Tilsit; pero ninguno de sus artículos se ha observado con nosotros. Los tratados sucesivos no hicieron mas que aumentar el gravámen de aquel; y por esta causa hemos sacudido el yugo, y vamos gustosos á pelear por nuestra libertad.

„Saxones: vosotros, como pueblo ilustrado, conoceis que sin independendencia todos los bienes de este mundo son de ningun valor para los ánimos elevados, y que la servidumbre es el mayor de todos los males. Vosotros no podreis sufrir por mas tiempo la esclavitud ni la duracion de un sistema político destructor, que derrame la sangre de vuestros hijos, agote el manantial de vuestra riqueza, aniquile vuestra industria, destruya vuestra libertad de imprenta, y finalmente que convierta en teatro de guerra vuestro territorio tan floreciente en otro tiempo. El vandalismo de vuestros opresores enemigos ha arruinado ya el mas magnífico monumento de arquitectura que conservábais, á saber, el puente de Dresde. Unidos, pues,

á nosotros ; enarbolad el estandarte de la insurreccion contra el tirano , y sed libres.

„Vuestro monarca está en poder de los enemigos , privado de libertad para deliberar , lamentándose de la determinacion que le hizo tomar una falsa política ; determinacion que no atribuimos á su voluntad , ni queremos que padezcáis por ella. Así que nosotros nos apoderamos de vuestras provincias á fin de custodiarlas para vuestro soberano , á quien la superioridad de nuestras armas y el valor de las tropas pueden traer á nuestro poder. Suministrad lo necesario á nuestros guerreros , y en retorno esperad de nosotros la mas severa disciplina. Cualquiera que tenga fundada queja de las tropas , aunque sea la persona mas humilde , acuda á mí como general que soy del ejército prusiano , con la seguridad de que será bien recibido , y de que mandaré castigar con todo rigor cualquiera falta de disciplina.

„El que desee la independendencia alemana , será considerado como hermano nuestro : el que por debilidad se haya extraviado del camino recto , será de nuevo conducido á él con humanidad ; pero el vil y despreciable instrumento de la tiranía extranjera , será perseguido con el mayor rigor como enemigo de nuestra patria. — *Blucher.*”

GRAN-BRETAÑA.

Londres 13 de Abril.

Oficio del teniente general lord William Bentinck al vice-almirante Sir Eduardo Pellew , comandante en jefe de la escuadra inglesa del mediterráneo.

Palermo 23 de Febrero. — „Tengo la satisfaccion de remitir á V. la relacion de una empresa gloriosa executada en la costa de Calabria , que honra en gran manera al brigadier Hall , comandante de la flotilla , como tambien al mayor Stewart del regimiento 75 , y á todos los oficiales y soldados que llevó á sus órdenes.

„Participo tambien á V. con el mayor sentimiento la pérdida del mayor Stewart , oficial de gran bizzarria y mérito.

„Tengo la honra &c. — *W. C. Bentinck.*”

Messina 16 de Febrero. — „Milord : Tengo la honra de participar á V. E. que despues del ataque del 21 de Julio , el enemigo construyó nuevas obras en Pietra Nera , poniendo tanta confianza en la proteccion de ellas , que se atrevió á reunir en pocos dias un convoy de 50 buques armados para transportar á Nápeles varios efectos pertenecientes al gobierno. Considerando necesaria la destruccion de sus fuerzas , hice la propuesta que mereció la aprobacion de V. E. ; y en consecuencia salí en la noche del 14 con dos divisiones de la flotilla y 4 compañías del 75 al mando del mayor Stewart. La obscuridad y los vientos contrarios retardaron la llegada de los buques hasta cerca del amanecer , en cuya hora desembarca-

ron unos 150 hombres con auxilio de una partida de marineros, al mando del teniente Hunte. El mayor Stewart, sin aguardar á que llegasen los restantes, se encaminó inmediatamente á la altura que de antemano habíamos resuelto ocupar, y estaba defendida por un batallon completo, dos destacamentos de caballería y 2 piezas de artillería. Noticioso de que el enemigo tenia caballería, hice desembarcar un destacamento del cuerpo de polvoristas, baxo la direccion del cabo Barenbach; y habiendo puesto en confusion al enemigo el fuego de los cohetes incendiarios, se facilitó la llegada de nuestras tropas, que acometieron la altura con la mayor resolucion. Sin embargo, el enemigo no la abandonó hasta que murió el coronel comandante Roche, y quedaron tambien muertos ó prisioneros la mayor parte de los oficiales; de suerte que la altura estaba (hablando sin exâgeracion) cubierta de cadáveres. Entre tanto la division de la flotilla enemiga rompió un fuego terrible de cañon contra las baterías, tan obstinadamente que hube de mandar atacarla á viva fuerza, lo que executó el teniente Hunte con una partida de marineros del modo mas bizarro. A las 8 de la mañana nos habíamos ya apoderado de todo, y destruido la mayor parte de los buques enemigos, incendiando unos, y echando á pique otros. La pérdida del enemigo ha consistido en 150 muertos y heridos, 163 prisioneros, entre ellos el coronel del regimiento, 3 capitanes, 2 tenientes de caballería y uno de artillería, y los dos cañones de á 6. De la caballería enemiga se escaparon muy pocos.

„La resolucion con que el mayor Stewart conduxo sus tropas á atacar la posicion del enemigo, hace muy honrosa su memoria, y el ejército participará de mi sentimiento al saber la muerte de este valiente oficial, herido de un balazo al avanzar conmigo desde la playa despues de desembarcadas las tropas. En la accion se ha distinguido tambien el teniente Campbell; pero sobre todo se hizo digna de admiracion la conducta del teniente Hunte, estimulando con su exemplo á los marineros y soldados.

„El coronel Robinson dirigió el desembarco con suma actividad. Se han distinguido tambien los oficiales Muallo, Imbert, Patella y Trapani, á quienes se servirá V. E. recomendar á S. A. R. Nuestra pérdida ha sido muy corta en comparacion de la del enemigo, pues consiste solo en 2 muertos y 7 heridos. Quedo &c. — *R. Hall.*”

PORTUGAL.

Lisboa 27 de Abril.

Oficio del mariscal general duque de la Victoria (lord Welington) á D. Miguel Pereyra Forjaz, de su cuartel general de Fiesneca á 21 de Abril de 1813.

„El enemigo ha retirado todas las tropas que tenia en la izquierda del Tajo, evacuando á Toledo el 10 del corriente; pero conserva

aun en Madrid un cuerpo que manda el general Laval, y la caballería del general Soult está en Gatafe, Leganés &c.

„Entre tanto el ejército del mediodía tiene ocupados casi todos los puntos que hasta aquí ocupaban las tropas del de Portugal sobre los rios Duero y Tórmes; y segun parece este ejército se ha reunido en Palencia y sus inmediaciones; y el del centro permanece en la provincia de Segovia. — *Wellington.*”

ESPAÑA.

Montevideo 31 de Diciembre de 1812.

Continúa el diario militar de esta plaza.

Dia 6 de Diciembre. Hoy se ha visto en la descubierta una avanzada de 14 hombres de caballería que estaba en una casa inmediata á la aguada, á la cual tiró 2 cañonazos el cubo del N., por lo que se retiró á la guardia de Machia. Las guardias siguen como ántes, y en la que está en la casa de Grandal se ve bastante gente de caballería, volviéndose á ver en las tres Cruces la misma gente de esta arma y de infantería que anteriormente. En el campamento sigue la instruccion de reclutas, al parecer. No se ve mucha caballería, y la que se descubre está esparcida por varios puntos. En la casa de Ortega pone el enemigo una avanzada de infantería que vendrá de noche, y se retira al campamento despues de amanecido. Salieron nuestras guerrillas y se situaron donde acostumbran: por la tarde vino mucha gente enemiga de la Figurita, y se emboscó en un monte que está detras de una casa mas adelante de la de Ortega como unas 200 toesas: en dicha casa habia alguna gente nuestra de la partida de Fernandez, la cual por ser poca se retiró á otra mas inmediata á la del citado Ortega: entonces la ocupó el enemigo con parte de su infantería, quedando la demas y alguna caballería en el monte: hubo bastante tiroteo de ambas partes, el que se aumentó por haberse incorporado la partida de Chain á la de Fernandez, con lo que que volvieron los nuestros á atacar la casa que ocupaban los rebeldes, quienes, por estar atronerada, hicieron un fuego bastante vivo: pero la tuvieron al fin que desamparar y retirarse al monte: nosotros tuvimos un soldado y un caballo heridos, del enemigo no se pudo saber; pero debe haber tenido pérdida, así por el fuego de fusilería que sufrió, como por las varias granadas bien dirigidas que le arrojó nuestra obusera, especialmente 2 que cayeron en los puntos en que estaba alojado. Un paisano del enemigo se pasó á nosotros.

Dia 7. Se han visto en la descubierta dos partidas descubridoras de caballería de 6 hombres cada una, reconociendo todas las casas desde el Cristo hasta el cordon y la de Sierra, retirándose despues por detras de esta casa hácia el monte que está en sus inmediaciones, donde se ocultaron. Otra de igual número y arma salió de una casa de las de la aguada, y despues de haber reconocido todas las

cercanías, se retiró á la guardia que está en la de Grandal, dexando 2 centinelas avanzadas. Las guardias siguen sin alteracion, y en el campamento no se advierte novedad. Siguiendo el camino de las tres Cruces, mas arriba de la casa de Cavia como cosa de una milla, se ha visto alguna gente trabajando en abrir, al parecer, un foso que corta el camino, en medio del cual se ve como un parapeto formado de la tierra sacada del citado foso ó cortadura. Salieron nuestras guerrillas y tomaron los puntos que acostumbran: hubo algun tiroteo; pero no de consecuencia. Nuestra cañonera ocupó su puesto, y tambien hizo algun fuego al enemigo.

Dia 8. Se ha visto en la descubierta una partida de 24 hombres de caballería, que dividida en partes reconocia las casas del cordon hasta la aguada, despues de lo cual se reunió y retiró al campamento de infantería. Siguen las guardias en los mismos puntos; pero hoy se ve bastante aumento de gente en ellas, y en el citado campamento se advierte mayor número de barracas. No se ha visto seguir el trabajo del foso en el camino de las tres Cruces. Salieron nuestras guerrillas y se situaron donde acostumbran. En la loma en que está la enramada con guardia de caballería se ha visto mucha gente de esta arma, y porcion grande de caballos pastando en las inmediaciones, lo cual y el haber salido una columna de 200 hombres de dicho parage, manifiesta ser donde está acampada. Se han visto llegar al referido punto 3 carretas tiradas por 3 yuntas de bueyes cada una, las que salieron por detras del cerrillo. La columna de caballería que salió de su campamento fué al de la infantería, y uniéndose á otra como de 100 de esta arma, se vinieron ambas á las cercanías de la casa del Roteño, por donde se emboscaron en varios puntos, habiendo ya en ellos de antemano bastante gente emboscada. Por la tarde hizo el enemigo bastante fuego de fusil, y tiró 5 cañonazos con 2 piezas de campaña que habia situado inmediatas á la quinta de Sostoa sobre el camino que va de ella á las tres Cruces; pero sin haber hecho otro daño á nuestras partidas que el de haber herido un caballo: ellas hicieron algun fuego tambien desde el Cristo, adonde no se acercó el enemigo, á pesar de su mucho número: sobrevino un fuerte temporal de viento, el que obligó á nuestra gente á retirarse. Nuestra cañonera ocupó su puesto, y por la tarde salieron 60 hombres de los voluntarios de Madrid, que se situaron en las inmediaciones de la casa de Sierra; pero tuvieron tambien que retirarse por el temporal.

Dia 9. Se ha visto en la descubierta una partida de 4 hombres de caballería que reconocia las casas de la aguada, despues de lo cual se retiró á la guardia que está en la de Machin: otra de 10 de la misma arma reconocia el cordon, y se quedó despues en la casa del Roteño: otra de 8 de la misma clase se retiró á las tres Cruces despues de reconocidas las cercanías de la estanzuela; y otra de 25 á 30 salió de la quinta de Sostoa, y se fué á una de las casas inmediatas en que mantienen guardia, á la que se reunió. En las guar-

días no se nota alteracion: hoy se ve poca gente en ellas, y en el campamento de infantería sigue la instruccion de reclutas, al parecer. Salieron de él 9 carretas tiradas por 3 yuntas de bueyes cada una, de las que 5 fueron hácia el campamento de caballería y 4 á la Figurita, sin que se haya podido descubrir si estaban cargadas ó no. Nuestras guerrillas salieron y se situaron donde suelen: hubo algun tiroteo, del que el enemigo tuvo 3 muertos, sin que hubiese desgracia por nuestra parte. Nuestra cañonera se apostó donde acostumbra. (*Se continuará.*)

Murcia 22 de Abril de 1813.

El brigadier D. Francisco Rovira ha dirigido al señor general en gefe del primer ejército el parte siguiente.

„Excmo. Sr.: Consiguiente á lo acordado con V. E. para pasar á la plaza de Prast de Molló, dispuse ayer 19 que el batallon de línea de San Fernando, que se hallaba en Ripoll, emprendiese su marcha á las 11 de la mañana para S. Juan de las Abadesas con órden de esperar allí mis tropas. Un poco despues la emprendí yo, y á las 6 de la tarde la continué al frente del expresado batallon; y despues de haber marchado toda la noche, me presenté delante de la expresada plaza: el sigilo y la oscuridad de la noche me facilitaron la suerte de apostar tropas á las mismas puertas de ella, siendo tal el silencio, que ignorantes los franceses de tener allí enemigos, se vieron asaltadas sus puertas introduciéndose mis tropas por ellas, y á pesar de la resistencia de la guardia que las custodiaba han sido pasados á cuchillo la mayor parte de los enemigos, y los restantes han quedado prisioneros: entre los primeros le cupo la suerte al comandante de la plaza, y en los segundos al del fuerte: tengo la satisfaccion de presentar á V. E. las llaves de las mencionadas puertas aprendidas al encargado de ellas, y una porcion de paisanos de la mayor representacion que en rehenes custodio á la disposicion de V. E. No puedo dar á V. E. el pormenor del resultado de la pérdida de los enemigos y mia, ni tampoco de los efectos recogidos hasta que el comandante de San Fernando me dé el parte; pero enre tanto puedo asegurar que los enemigos la han tenido mas que quintuplicada, quedándome el sentimiento de haber fallecido el segundo ayudante de dicho batallon, que gloriosamente ha muerto de un balazo de fusil dentro de la poblacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Campredón 20 de Marzo de 1813.—*Francisco Rovira.*—Excmo. Sr. D. Francisco de Copons y Navia.”

Madrid 26 de Abril.

El 19 del corriente se presentaron á las puertas de Toledo 100 dragones enemigos con 15 prisioneros nuestros para cangearlos por otros suyos; para lo cual hicieron salir á las puertas, de donde no quisieron pasar, al ayuntamiento, á quien hicieron la entrega; y este se obligó á enviarles igual número, con lo que se ausentaron sin querer tomar cosa alguna, aunque se les ofreció.

Aldea del Obispo 28 de Abril.

Continúa el acarreo de víveres á Ciudad-Rodrigo pertenecientes al ejército aliado, de manera que estan ya los almacenes llenos.

Nuestro intendente con el ministerio de hacienda está tambien recolectando en Extremadura cuantos víveres puede, á fin de poder formar algun almacen.

Se espera en esta parte de Castilla la division de caballería del conde de Penne, que deberá obrar con las dos divisiones primera y segunda de infantería. — Todo anuncia que está para abrirse la campaña, y se esperan los mas felices resultados.

Manzanares 1.º de Mayo.

El 21 y 22 del pasado destacó el enemigo desde la capital unos 5000 hombres contra el Empecinado, que se hallaba en las inmediaciones de Alcalá: este se retiró á mejor punto militar, donde fué obligado á una accion que escarmentó bien á los franceses, pues habiendo perdido en ella mas de 400 caballos y algunos infantes, desistieron de su empeño, y se volvieron á Madrid, saqueando en su tránsito á Guadalaxara, Alcalá y otros pueblos.

El 28 del mismo volvieron á Toledo unos 2000 infantes enemigos, habiendo quedado en Mocejon y Vargas como 1000 caballos. El objeto de esta excursion ha sido robar, pues apenas cogieron el grano y demas efectos que estaban á su alcance, evacuaron de nuevo la ciudad dirigiéndose á Madrid.

Hoy han salido de aquí con direccion á Infantes y Alcaraz los batallones de tropa nuestra que ocupaban parte de esta provincia hasta Ciudad Real en número de 4000 hombres, á las órdenes del príncipe de Anglona; y tambien ha seguido la caballería el mismo camino.

Carolina 2 de Mayo.

Los trenes con 16 piezas de artillería pertenecientes al tercer ejército han pasado á la Mancha, donde se hallan las divisiones primera y tercera. Hoy llegará aquí el cuartel general con toda la tropa, y mañana saldrán para la Mancha. Se asegura que todas estas tropas se encaminarán á Alcaraz y Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto que sigue:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, deseando que se cumpla puntualmente su soberana resolucion de 12 de Marzo de 1811, en que se mandó que los impresores remitan dos exemplares de to-

das las obras y papeles que se impriman , para colocarlos en el archivo y biblioteca de las mismas , decretan : Art. 1.º Los impresores y estampadores de la corte entregarán dos exemplares de todas las obras y papeles que se impriman , para la biblioteca de las Córtes. 2.º Estos exemplares se entregarán indefectiblemente en el mismo dia de su publicacion , baxo la multa de 50 ducados. 3.º El bibliotecario de las Córtes firmará el recibo de los respectivos exemplares que reciba. 4.º En las capitales de las provincias entregarán los impresores los dos exemplares al gefe político , y en los demas pueblos al alcalde primero constitucional , en la misma forma y baxo igual multa por la omision. 5.º Los alcaldes constitucionales dirigirán con la posible brevedad á los gefes políticos los exemplares que reciban , y estos lo harán oportunamente por conducto de los secretarios de las gobernaciones de la península y ultramar , los que harán que se pasen inmediatamente á la biblioteca de las Córtes. 6.º Los gefes políticos y alcaldes darán recibo á los impresores de los exemplares que respectivamente se les entreguen. 7.º Los gefes políticos remitirán mensualmente á las Córtes ó á su diputacion lista de las obras y papeles que hayan remitido y existan en su poder por falta ó detencion del correo. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno , y dispondrá lo necesario á su cumplimiento , haciéndolo imprimir , publicar y circular. — *Francisco Caeleto* , presidente. — *José María Couto* , diputado secretario. — *Agustin Rodriguez Vaamonde* , diputado secretario. — Dado en Cádiz á 23 de Abril de 1813. — A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales , justicias , gefes , gobernadores y demas autoridades , así civiles como militares y eclesiásticas , de cualquier clase y dignidad , que guarden y hagan guardar , cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento , y dispondreis se imprima , publique y circule. — *L. de Borbon* , cardenal de Scala , arzobispo de Toledo , presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Cis-car*. — En Cádiz á 23 de Abril de 1813. — A D. Antonio Cano Manuel.

Por providencia del tribunal del Consulado de esta plaza , dictada en autos núm. 134 de este año , que son de concurso de acreedores á la testamentaria de D Juan Francisco Espelosin , se manda citar y emplazar á cualquiera que se considere con derecho á los bienes de la masa , para que en el término de 18 meses comparezcan á deducirlo , baxo el apercibimiento de que pasado , se harán los pagos sin reato de fianza , cancelándose las que esten dadas , parándoles esto con cuanto se actue el perjuicio que haya lugar.